MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71009 – YANAPATA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
D.S. 149-2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓ
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGU
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
04F 14 MAR 2025
EXPEDIENTE N° 2961
HORA: 8:45 FIRMA

Yunguyo, 14 de marzo de 2025.

OFICIO N° 015-2025-ME-DREP/UGEL Y - DIEPN°71009-VY-Y.

SEÑOR : **Mg. Luis Marino CALCINA TITO**
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

ASUNTO : **Requerimiento de docente de Educación Física para la implementación de acciones, intervenciones y estrategias pedagógicas de la DEFID para el año 2025.**

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00021-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR.

****

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y extenderle el reconocimiento de la comunidad educativa de la institución educativa primaria **N° 70283 de Choquechaca** y de la comunidad educativa de la institución educativa primaria **N° 71009 de Villa Yanapata**; en nuestro afán de mejorar la prestación del servicio educativo a nuestros estudiantes en ambas instituciones educativas, es que recurrimos hasta su despacho a fin de solicitar **un docente de Educación Física** para las intervenciones y estrategias pedagógicas que tienen como objetivo promover el desarrollo integral de los estudiantes y minimizar los factores de vulnerabilidad, fomentando la práctica y el aprecio por el arte, la cultura, la recreación y el deporte formativo, en concordancia con las ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES, INTERVENCIONES Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE LA DEFID PARA EL AÑO 2025, debido a que entre ambas instituciones cumplimos con las condiciones y población estudiantil requeridas para la meta de atención. Adjuntamos al presente, nuestro Proyecto Educativo compartido: **PROYECTO EDUCATIVO: "JUGANDO APRENDEMOS A MOVER NUESTRO CUERPO"**

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de aprecio personal.

Atentamente,

Prof. Carmen Cabana Huanca
DIRECTORA

CCH/DIEP71009
c.c.archv.

PROYECTO EDUCATIVO: "JUGANDO APRENDEMOS A MOVER NUESTRO CUERPO"

1. DATOS GENERALES

- **Título del Proyecto**: "Jugando Aprendemos a Mover Nuestro Cuerpo"
- **Autores** : Prof. Manuel Ignacio ALVARADO LOZA

  Prof. Carmen CAHUANA HUAMAN
- **Institución Educativa**: IEP 70283 – Choquechaca.

  IEP 71009 – Villa Yanapata.
- **Área Curricular**: Educación Física
- **Duración**: Año LECTIVO 2025
- **Grados Involucrado**: 1ro a 6to grado de primaria
- **Población** : 10 secciones.

2. FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física es esencial en la formación integral de los estudiantes, ya que promueve el desarrollo de habilidades motrices, hábitos saludables y competencias socioemocionales. Según el **Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)** del Ministerio de Educación del Perú, el área de Educación Física busca que los estudiantes "desarrollen su corporeidad a través de la motricidad, promoviendo una vida activa y saludable". Este enfoque integral abarca dimensiones cognitivas, motrices y afectivas, alineándose con el perfil de egreso que el CNEB establece para los estudiantes peruanos.

La **Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU**, que actualiza las orientaciones para la implementación del CNEB, enfatiza la importancia de contextualizar las experiencias de aprendizaje, considerando las características socioculturales y geográficas de los estudiantes. En este sentido, el proyecto "Jugando Aprendemos a Mover Nuestro Cuerpo" se adapta a la realidad de los estudiantes de las instituciones educativas primarias 70283 del Centro Poblado de Choquechaca y 71009 de Villa Yanapata, del distrito y provincia de Yunguyo, jurisdicción de la UGEL Yunguyo región Puno, integrando actividades que reflejan su entorno y cultura, lo que facilita una conexión más significativa con los aprendizajes.

Además, la RM N° 556-2024-MINEDU destaca la necesidad de incorporar estrategias pedagógicas que fomenten la participación activa y el trabajo colaborativo. Este proyecto utiliza el juego como herramienta principal, promoviendo la interacción social, el respeto por las normas y el desarrollo de

estudiantes competencias relacionadas con el **movimiento, la salud y la convivencia**. Este currículo enfatiza la necesidad de adaptar las estrategias pedagógicas al contexto de los estudiantes, reconociendo las particularidades de las zonas rurales.

La Ley General de Educación (Ley N° 28044) establece que la educación debe promover el desarrollo integral de los estudiantes, considerando sus contextos socioculturales y geográficos. Esta ley enfatiza la importancia de garantizar una educación de calidad en todas las regiones del país, incluyendo las zonas rurales.

Además, la Ley de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales (Ley N° 27558) promueve condiciones de equidad en la educación de las niñas y adolescentes en áreas rurales, destacando la necesidad de formular políticas educativas que respondan a las necesidades de este sector y eliminen las desigualdades existen.

Desafíos y Consideraciones

A pesar de las normativas que respaldan la importancia de la Educación Física en zonas rurales, existen desafíos como la falta de infraestructura adecuada, recursos limitados y la necesidad de docentes especializados. Es fundamental que las políticas educativas aborden estas brechas para garantizar que los estudiantes rurales reciban una educación física de calidad que contribuya a su bienestar y desarrollo integral.

En conclusión, la Educación Física es esencial en el contexto rural peruano, y su fortalecimiento requiere la implementación efectiva de las normativas vigentes, así como la atención a las necesidades específicas de estas comunidades.

5. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Estrategias Metodológicas:

- Actividades lúdicas y recreativas para mejorar la motricidad.
- Circuitos de movimiento con estaciones.
- Juegos cooperativos y competitivos.
- Mini deportes (fútbol, vóley, básquet adaptado, entre otros).
- Técnicas de relajación y estiramiento post-ejercicio.

Grado	Actividades	Objetivo	Materiales
5° y 6°	Competencias recreativas y de resistencia (carreras, pruebas físicas)	Desarrollar resistencia y trabajo en equipo	Circuitos, stopwatches, conos

- **4° BIMESTRE: Expresión Corporal y Salud Física**

Grado	Actividades	Objetivo	Materiales
1° y 2°	Juegos rítmicos y expresión corporal (baile, coordinación con música)	Fomentar la creatividad y ritmo	Música, pañuelos
3° y 4°	Ejercicios de relajación y respiración (yoga para niños)	Desarrollar conciencia corporal y bienestar	Colchonetas, música relajante
5° y 6°	Evaluación física y torneo deportivo	Medir el progreso y reforzar aprendizajes	Medallas, diplomas

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- **Criterios de Evaluación:** Participación activa, progreso en habilidades motoras, cooperación en juegos grupales.
- **Instrumentos de Evaluación:**
  - Lista de cotejo para evaluar habilidades motrices.
  - Rúbrica para evaluar el desempeño en juegos colectivos.
  - Observación directa del comportamiento y la interacción social.

7. PRESUPUESTO (SI APLICA)

- Materiales requeridos: pelotas, conos, cuerdas, colchonetas, aros, silbatos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). Currículo Nacional de Educación Básica.
- Teoría y Didáctica de la Educación Física en la Escuela Primaria.

Prof. Carmen Cahuana Huaman
DIRECTORA